NACIONAL

Presenta Poder Legislativo quinteta de Comité de Evaluación para elección de personas juzgadoras

29 de octubre de 2024 · 4 min de lectura



La Cámara de Senadores aprobó, con 75 votos a favor y 40 en contra, la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal de cara a la elección extraordinaria de personas juzgadoras el primero de junio de 2025. La quinteta será turnada a la Cámara de Diputados para su trámite correspondiente.

Los comités de los Tres Poderes de la Unión, de acuerdo con lo estipulado en la reforma constitucional, deberán conformarse por cinco personas “reconocidas en la actividad jurídica”, quienes evaluarán los expedientes y el cumplimiento de los requisitos de aquellos que aspiren a ser candidatos para la elección de personas juzgadoras.

En ese sentido, el Poder Legislativo propuso a cuatro mujeres y a un hombre. Conócelos:



Maribel Concepción Méndez de Lara

Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Cuenta con una Maestría en Gestión Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Es Doctoranda en Administración del Poder Judicial en la Escuela del Poder Judicial de la CDMX.

Cuenta con 29 años de experiencia en materia agraria, 20 años en instituciones agrarias de la Administración Pública Federal. Hace 9 años fue designada por la Comisión Permanente, como Magistrada Numeraria al Pleno del Tribunal Superior Agrario.

Es autora del libro “El Ejido y la Comunidad en el México del Siglo XXI – La Transición Agraria 1992-2015”, y coordinadora de la obra Derecho Agrario en la Función Jurisdiccional, en el que elaboró el artículo “El dilema de la justicia en la acción de restitución en materia agraria”.

Ana Patricia Briseño Torres

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Sonora y con Espacialidad en Derecho y Psicología de la familia por la misma Casa de Estudios. Cuenta con una trayectoria de más de 20 años relacionado con asuntos en materia electoral, derecho mercantil y familiar.

Es comisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISAI). Fue Directora General de Planeación Estratégica de la Secretaría ejecutiva de la Comisión Implementadora del Nuevo sistema de Justicia Penal, así como Directora de Organización y Logística Electoral en el Instituto Estatal electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

María Gabriela Sánchez Gracía

Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Cuenta con estudios de Posgrado, Especialidad en Derecho Penal y Diplomado en Mediación Familiar y Penal por la misma casa de estudios. Tiene un Máster en Proceso Penal Acusatorio por la Universidad Carlos III de Madrid, España.

Cuenta en revistas del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, así como trabajos de investigación en materia penal. Ha sido Secretaria de Acuerdos de Juzgado, Secretaria Auxiliar de Sala, Jueza de Primera Instancia del Ramo Penal, Magistrada Suplente y Magistrada de Circuito. Actualmente se desempeña como Magistrada Séptima Propietaria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Maday Merino Damián

Es licenciada en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), donde también obtuvo su maestría en Derecho Civil en 2011. Tiene experiencia laboral en el ámbito electoral, ha ejercido como Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Además, ha trabajado como Consejera Electoral del INE y fue Profesora Investigadora en la UJAT.

Ha complementado su preparación con cursos, diplomados y participaciones en foros de renombre en temas de equidad de género, democracia y gobernanza. Destaca su participación como panelista en el Instituto Electoral de Tabasco y el INE, así como su exposición en foros internacionales como el Congreso de Derecho Procesal Constitucional.

Andrés Norberto García Repper Favila

Graduado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), especializado en derecho electoral. Cuenta con un diplomado en Derecho Electoral por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, actualmente representa a Morena ante el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Consejo local del INE en el mismo estado. Ha trabajado en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, un Juzgado de Distrito, y como subdirector Jurídico Contencioso Electoral en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Ha hecho tareas de asesoramiento en el Senado y en reformas a nivel estatal. Fue asesor del Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales en la FGR. En 2023, fue designado por la Cámara de Diputados como miembro del Comité Técnico para la elección de consejeros del INE.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presenta-poder-legislativo-quinteta-de-comite-de-evaluacion-para-eleccion-de-personas-juzgadoras
Descargado el 22 de noviembre de 2026.